HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN N° 37

En la ciudad de Asunción, a los 10 días del mes de Diciembre del año dos mil quince, en la Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 06 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle General Santos esq. Teodoro S. Mongelós, el Comité de Evaluación procede a la Evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2015 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PLURIANUAL AD REFERENDUM".**----------

Se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas según Resolución S.G. N° 3536 de fecha 12 de Noviembre de 2.015:

1. **Abog. Luis Carlos Benitez,** Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica.
2. **Abog. Roberto Ledesma,** Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica.
3. **Abog. Carlos Espinola,** Representante de la Dirección General de la DGOC.
4. **Sr. Luis Sciacca,** Representante del Centro de Emergencias Medicas.
5. **Sra. Vanessa Benoit Cáceres,** Representante del Centro de Emergencias Medicas.

1. ANTECEDENTES:

El presente llamado fue iniciado teniendo en cuenta, la planilla de Pedido Interno remitido por el Sr. Luis Sciacca Jefe del Departamento de Suministros del CEM, y el Lic. Hugo Martinez, Administrador del Centro Nacional de Toxicologia, detallando los bienes a ser adquiridos y por otro lado la **Resolución DGOC N° 1181/2015** donde se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 04/2015 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PLURIANUAL AD REFERENDUM" - I.D. Nº 299.076.**----------

Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDAS y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP N° 3308/2015 de fecha 17 de Noviembre del 2015.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

Según lo establecido en el Acta de Apertura de Sobres de fecha 05 de noviembre de 2015, siendo las nueve horas se había procedido a la apertura de los sobres conteniendo la oferta de las siguientes empresas:

N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	VIENTO SUR de IVAN ARCE	Gs. 16.650.000.-
2	CONTIPARAGUAY S.A.	Gs. 26.100.000.-
3	2 DE JULIO SRL	Gs. 133.052.300.-

4. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

Se da lectura al resultado del **Análisis de las Documentaciones Legales Sustanciales,** que forman parte del presente Acta de Evaluación, elaborado por el Abog. Hugo Hermosa, en su carácter de Asesor Jurídico del Hospital de Emergencias Médicas, mediante **Dictamen N° 35/2015, de fecha 06 de noviembre de 2.015** y conforme a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones en la que manifesta que: Realizado el análisis exclusivamente jurídico, de las documentaciones legales acompañadas a la oferta presentada y aplicando estrictamente los criterios de evaluación, previstos en Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, así como las disposiciones contenidas en el Art 60 y sgtes. del Dto. N° 21.909/03 reglamentario de la Ley 2051/03, se manifiesta al Comité de Evaluación que las ofertas presentadas por las Empresas **VIENTO SUR de Ivan A. Arce Ramirez, CONTI PARAGUAY S.A. y 2 DE JULIO S.R.L.,** cumplen con la presentación en debida forma de los documentos sustanciales, por lo que se recomienda se prosiga con el análisis de los demás criterios de evaluación.-

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CON RESPECTO A LAS PROHIBICIONES PREVISTAS EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN DNCP N° 849/2015 DE FECHA 27 DE MARZO DEL 2015:

En cumplimiento a lo establecido en la ***Resolucion DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo del 2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFIACACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS , ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PRECESOS REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUCIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ",*** que este comité mediante Notas DSUOC N° 891/2015 de fecha 11 de Noviembre se solicitó a la Dirección General de Recursos Humanos del MSPBS cuanto sigue: *"Verificar si el oferente o los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaria de la Función Pública."*

En repuesta a dicha solicitud, la Dirección General de Recursos Humanos del MSPBS remitió las Notas D.P.RR.HH N° 6584 de fecha 13 de Noviembre, en la que se manifestó que: *"al realizar la verificación de las personas cuyo numero de cédula de indentidad paraguaya se detalla en el pedido observando que las mismas NO REGISTRAN DATOS EN EL SINARH a la fecha.*

EMPRESA OFERENTE	RUC	TIPO DE DOCUMENTO	CEDULA DE IDENTIDAD POLICIAL N°	OBSERVACIÓN
CONTIPARAGUAY S.A.	80028142-0			
Guillermo Osvaldo Oteiza		C.I	1.846.720	NO REGISTRAN DATOS EN EL SINARH
Rodolfo Manuel Dos Santos Ferreira		C.I	261.115	
Marcelo Edgardo Carlomagno		C.I	3.621.947	
José Agustín Magallanes Landin		C.I	4.463.806	
Alejandro Allende		DNI	6.495.960	
2 DE JULIO	80022970-3			
Rosa Isabel Lesme		C.I	1.554.057	NO REGISTRAN DATOS EN EL SINARH
Jorge Moises Gonzalez Lesme		C.I	4.621.061	
		C.I		

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Asesoría Jurídica D.S.O.C
M.S.P. y B.S.

Abog. José Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURIDICA
M.S.P. Y B.S

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION NO SUSTANCIAL:

Item	Descripción	2 DE JULIO	VIENTO SUR	CONTI PARAGUAY S.A.
1	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Fotocopia de cédula de identidad de los representantes legales y apoderados, socios, o accionistas de la empresa; o, del Propietario, en caso de ser persona física	VER	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
7	Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Planilla de Especificaciones Técnicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Planilla de Datos Garantizados de cada ítem ofertado donde conste todos los datos requeridos, N° ítems, Descripción, RSPA, RS, RE, conforme al Formulario N° 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Balance General de los últimos 3 (tres) años y estados financieros de Conformidad a la Resolución de la SET Nº.173 /04, (2012- 2013- 2014).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

LUIS E. SCIACCA C.
Jefe. Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dirección de Asesorías Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

11	El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: a) Facturas, Actas de recepción definitiva, Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de PROVISIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Declaración Jurada: de que cuentan con solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad se encuentra vinculada con el tipo de bienes que oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Para los Fabricantes: Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;	NO CORRESPONDE	CUMPLE	NO CORRESPONDE
14	Para los representantes o distribuidores: Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
15	Certificado o constancia de ser Representante, Importador, Distribuidor Oficial o Sub-distribuidor Oficial en el Paraguay de los productos ofertados.	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
16	Patente Municipal al día del Municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial, vigente a la fecha de presentación de oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Cumplimiento con el Seguro Social o Constancia de no adeudar con el Seguro Social emitido por el IPS - vigente a la fecha de apertura de ofertas.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Constancia de Cuenta Corriente Bancaria con las que opera normalmente, vigente al tiempo de la fecha de presentación de la oferta.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Listado de Instituciones Públicas y/o Empresa Privadas con las que ha contratado, con bienes similares a los solicitados.-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Constancia de RUC en la cual se verifique que el oferente se encuentre registrado para comercializar los bienes y/o servicios que la Convocante está solicitando para el presente llamado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Todos los productos ofertados deberán reunir las Características Técnicas y Normas exigida por el Ministerio de Industria y Comercio, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ordenanzas Municipales para la Distribución y venta de alimentos al Consumidor. B36

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

21	Registro de Establecimientos del oferente otorgado por el INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION - (I.N.A.N.) dependiente del MSPBS, vigente para la fecha de apertura de sobres.	CUMPLE	**NO CUMPLE**	CUMPLE
22	Certificado o constancia de registros sanitarios de producto alimenticio (RSPA), expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº. 1635 del 12 de enero de 1999, que Reglamenta el Art. 175 de la Ley N° 836/80 "Código Sanitario"), vigente para todos los bienes que lo requieran.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	En caso de fraccionadoras, cada producto con certificación de la INAN y la procedencia de los productos ofertados en la planilla de precios deberá coincidir con la procedencia declarada en la certificación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
24	Certificado Fitosanitario de Producción de la Dirección de Defensa Vegetal del Ministerio de Agricultura y Ganadería (solo para importador y/o exportador de productos o sub-productos de origen vegetal).	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	CUMPLE
25	Presentación de la Certificación del INTN (Instituto Nacional de Tecnología y Normalización) por cada uno de los Ítems a ser ofertados de que los mismos son aptos para consumo humano es un requisito indispensable para la evaluación de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	Para los ítems 45 y 46. Certificado de Origen Nacional de la Leche, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC).	CUMPLE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE

Se solicito por nota la presentación de documentos de carácter formal de los bienes ofertados aclarando cuanto sigue:

- Las empresas **CONTIPARAGUAY S.A., VIENTO SUR y 2 DE JULIO SRL** presentaron todo lo solicitado en tiempo y forma.
- Se Aclara que la Firma **VIENTO SUR** de Ivan Arce, presenta su Registro de Establecimientos del oferente otorgado por el INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICION - (I.N.A.N.) dependiente del MSPBS – **VENCIDO** y no vigente para la fecha como se solicita en el Pleigo de Bases y Condiciones como se solicita en el PBC, por lo que este comité DESESTIMA su oefrta para la evaluación económica.

También se procedió a verificar el Registro de Inhabilitados y Amonestados del SICP, se constata que los Oferentes no cuentan con sanción alguna.

LUIS F. SCIÁCCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Sandra Gonzalez
Asesora Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Luis Enrique Giménez Torres
Director
Dirección de Asuntos Jurídicos
D.C.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

5. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones a fin de calificar la capacidad financiera de los oferentes, se procede al analis de los ratios financieros, elaborado por la Lic Lisa Arevalos Directora de la S.U.O.C., los cuales arrojan los siguientes resultados:

1 - CONTIPARAGUAY S.A.									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	139.171.529.773	1,55	120.063.215.934	1,51	122.559.501.897	1,42	1,49	CUMPLE
	Pasivo corriente	89.542.211.841		79.587.400.434		86.537.960.163			
Endeudamiento	Pasivo total	103.535.096.903	0,49	86.537.960.163	0,44	88.645.236.200	0,44	0,46	CUMPLE
	Activo total	211.797.305.255		195.939.045.144		201.486.584.135			
Rentabilidad	Utilidad Neta	14.986.910.392	1,27	11.070.036.660	0,94	12.708.590.690	1,07	1,09	CUMPLE
	Capital	11.838.010.000		11.838.010.000		11.838.010.000			

3- 2 DE JULIO SRL									
		Año 2012		Año 2013		Año 2014		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	5.982.742.710	41,98	5.359.119.447	4.221,38	4.850.322.216	3.475,93	2.579,76	CUMPLE
	Pasivo corriente	142.522.238		1.269.517		1.395.402			
Endeudamiento	Pasivo total	142.522.238	0,02	1.269.517	0,00	1.395.402	0,00	0,01	CUMPLE
	Activo total	7.461.369.503		7.415.007.009		7.513.090.151			

LUIS A. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
C.I.C. N° 1.123.xxx

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

Rentabilidad	Utilidad Neta	**184.139.242**	**0,14**	**60.253.773**	**0,04**	**57.306.933**	**0,04**	**0,07**	**CUMPLE**
	Capital	**1.350.000.000**		**1.350.000.000**		**1.350.000.000**			

Ratio de Liquidez	Igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años
Endeudamiento	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años
Rentabilidad	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Luis Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

6. INFORME TÉCNICO

El cumplimiento o no en cuanto a las Especificaciones Técnicas se detallan en el cuadro 8 del presente Acta.

Forman parte íntegrante del presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación EL SIGUIENTE DOCUMENTO: Nota DSUOC N° 917/2015 de fecha 16 de Noviembre del 2.015 remitida al **Sr. Luis Sciacca Jefe del Dpto. de Suministros del Hospital del Centro de Emergencias Medicas**, a los efectos de que proceda a verificar, evaluar e informar al Cómite de Evaluación el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas en el correspondiente Pliego de Bases y Condiciones; el **Sr. Luis Sciacca**, según Nota de fecha 16 de Noviembre de 2015, manifestó el cumplimiento o no de las especificaciones técnicas como se detallan en el cuadro 8 **INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS,**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dirección de Asesoría Jurídicas
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Empresa	ITEM	CODIGO CATALOGO	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Total Referencial	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado	% de Variacion con Relacion al Precio Referencial
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS												
CONTIPARAGUAY S.A.	1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas.	MIRASOL	NACIONAL	Litros	Bidón	3.000	**13.200**	8.700	26.100.000	-34%
SIN OFERTA	2	50221102-006	Almidón de Maíz			Kilogramos	Paquete x 1kg.	8	**15.400**			
2 DE JULIO	3	50221101-001	Arroz Entero Glaseado. Tipo I	SUN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	3.000	**3.300**	4.150	12.450.000	26%
2 DE JULIO	4	50221101-001	Arroz Parbolizado	SUN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	1.300	**3.520**	4.150	5.395.000	18%
2 DE JULIO	5	50192902-001	Fideo Espagueti.	CAMPO 9	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	1.300	**4.730**	3.700	4.810.000	-22%
2 DE JULIO	6	50192902-001	Fideo Tallarín.	CAMPO 9	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	300	**4.400**	3.700	1.110.000	-16%
2 DE JULIO	7	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000.	COLONIAL	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 1kg.	960	**3.740**	2.250	2.160.000	-40%
SIN OFERTA	8	50192901-001	Ñoquis Pre cocidos por paquetes x 500 Gr			Unidad	Paquete	300	**6.600**			
SIN OFERTA	9	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada.			Kilogramos	Paquete x 5kg	2.600	**5.060**			
SIN OFERTA	10	50181709-003	Polvo de Hornear por paquetes de como mínimo 450 hasta 550gr.			Unidad	Paquete	10	**11.000**			
2 DE JULIO	11	50201706-003	Café Molido por paquete x 500 Gr	ORO NEGRO	NACIONAL	Unidad	Paquete	150	**17.000**	19.550	2.932.500	15%
SIN OFERTA	12	50171551-001	Sal Fina Yodada.			Kilogramos	Paquete x 5kg	180	**3.300**			
SIN OFERTA	13	50171549-001	Yerba.			Kilogramos	Bolsa x 5kg	200	**8.800**			
2 DE JULIO	14	50192401-006	Durazno en Almíbar, en mitades, lata de 820 Gr. neto	SUN	GRECIA	Unidad	Lata	1.680	**11.000**	9.350	15.708.000	-15%

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministro
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dirección de Asuntos Judiciales

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

SIN OFERTA	15	50192401-002				Unidad	Pote	9.000	**1.980**			
2 DE JULIO	16	50221001-003	Arveja Verde Enlatada. Granos Enteros. Peso neto entre 2,9 Kg hasta 3,1 Kg	LAR	BRASILERO	Unidad	Lata	100	**23.100**	20.200	2.020.000	-13%
2 DE JULIO	17	50221001-004	Choclo enlatado. Granos enteros. Peso neto entre 2,9 kg hasta 3,1 kg.	LAR	BRASILERO	Unidad	Lata	50	**22.550**	20.750	1.037.500	-8%
SIN OFERTA	18	50171832-001	Mayonesa en Sachet x 500 Cc			Unidad	Sachet	200	**7.700**			
SIN OFERTA	19	50171830-002	Mostaza en Sachet x 500 Gr			Unidad	Sachet	30	**12.650**			
2 DE JULIO	20	50202306-001	Jugo en Polvo. Sabores Varios. Paquete x 200 Gr x 8 Lts	CARICIA	CHILENO	Unidad	Unidad	300	**5.060**	5.150	1.545.000	2%
SIN OFERTA	21	50131606-002	Huevo tipo B por Plancha x 2,5 Docenas			Unidad	Plancha	300	**18.700**			
SIN OFERTA	22	50121538-001	Atún Desmenuzado en Agua y Sal. Lata x 170 Gr			Unidad	Lata	70	**13.200**			
SIN OFERTA	23	50112001-003	Carnaza Blanca			Kilogramos	Bolsa	4.000	**24.486**			
SIN OFERTA	24	50112001-017	Carnaza de Primera			Kilogramos	Bolsa	6.000	**27.478**			
SIN OFERTA	25	50112001-005	Costilla de Primera			Kilogramos	Bolsa	500	**19.030**			
2 DE JULIO	26	50111510-001	Muslo de Pollo.	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa	1.000	**10.450**	12.150	12.150.000	16%
2 DE JULIO	27	50111510-003	Pechuga de Pollo con Hueso.	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa	2.500	**10.780**	10.250	25.625.000	-5%
SIN OFERTA	28	50121539-001	Surubí en rodajas. Sin cabeza, sin aleta y sin cola.			Kilogramos	Bolsa	300	**77.000**			
SIN OFERTA	29	50112002-003	Pierna de Cerdo			Kilogramos	Bolsa	200	**27.720**			
SIN OFERTA	30	50112001-011	Matambre			Kilogramos	Bolsa	200	**18.700**			
SIN OFERTA	31	50112001-007	Mondongo Pre-cocido			Kilogramos	Bolsa	250	**14.300**			
SIN OFERTA	32	50112001-001	Lengua			Unidad	Bolsa	60	**24.200**			
SIN OFERTA	33	50171550-005	Comino.			Kilogramos	Paquete x 1kg.	1	**33.000**			
SIN OFERTA	34	50171550-010	Pimienta.			Kilogramos	Paquete x 1kg.	16	**63.800**			
SIN OFERTA	35	50171550-001	Canela molida			Kilogramos	Paquete x 1kg.	5	**36.300**			

LUIS A. SCIARA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

SIN OFERTA	36	50171550-009	Orégano.			Kilogramos	Paquete x 1kg	10	55.000			
SIN OFERTA	37	50101634-002	Banana Karape por docena			Docena	Caja	960	440			
SIN OFERTA	38	50101634-004	Limón Tipo Japonés (Tahití)			Unidad	Unidad	1.000	660			
SIN OFERTA	39	50101634-006	Manzana Roja. Mediana o Grande por Cajas de 100 unidades			Unidad	Caja	5.200	1.375			
SIN OFERTA	40	50101634-007	Melón Japonés. Mediano.			Unidad	Unidad	100	8.800			
SIN OFERTA	41	50101634-008	Naranja por bolsas de 100 Unidades. Peso mínimo 140g/Unid.			Unidad	Bolsa	30	58.080			
SIN OFERTA	42	50101634-009	Pera. Mediana o Grande			Unidad	Caja x 100 unidades	5.160	2.750			
SIN OFERTA	43	50101634-001	Piña. Mediana o Grande.			Unidad	Caja	100	5.500			
SIN OFERTA	44	50101634-010	Sandia, peso mínimo 7 Kg/Unid. Mediana o Grande.			Unidad	Unidad	100	11.000			
2 DE JULIO	45	50131702-010	Leche en Polvo Instantánea Descremada en Caja x 800 Gr	LACTOLANDA	NACIONAL	Unidad	Caja	360	38.500	30.000	10.800.000	-22%
2 DE JULIO	46	50131702-003	Leche en Polvo Instantánea Entera en Caja x 800 Gr	LACTOLANDA	NACIONAL	Unidad	Caja	480	38.500	30.000	14.400.000	-22%
2 DE JULIO	47	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT.	LACTOLANDA	NACIONAL	Litros	Tetrapack x 1 lt	288	5.280	4.850	1.396.800	-8%
SIN OFERTA	48	50131702-002	Crema de Leche en Pote x 350 Gr			Unidad	Pote	130	7.700			
2 DE JULIO	49	50131702-014	Yogurt Dietético en Pote x 140 Gr	TAMBO BLANCO	NACIONAL	Unidad	Pote	9.000	7.700	1.750	15.750.000	-77%
SIN OFERTA	50	50131802-007	Queso Danbo Fileteado.			Kilogramos	Bolsa	200	38.500			
SIN OFERTA	51	50131802-008	Queso Paraguay			Kilogramos	Bolsa	130	28.600			
SIN OFERTA	52	50181903-003	Coquito de primera a la manteca. Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 1,5%, Manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%.			Kilogramos	Bolsa Sellada x 5kg	900	9.350			

LUIS E. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

SIN OFERTA	53	50181903-001	Galleta de 1ª. Con Anis. Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 2,5%, Manteca 4 a 6%, Sal 1,8 a 2%. Envasado de fábrica.			Kilogramos	Bolsitas selladas individuales.	500	6.160			
SIN OFERTA	54	50181901-002	Pan de Hamburguesa por Paquetes x 6 Unidades			Unidad	Paquete	220	3.960			
SIN OFERTA	55	50181901-002	Pan de Sándwich de 1kg aproximadamente			Unidad	Paquete	100	9.350			
SIN OFERTA	56	50181903-007	Pan de Viena por Paquetes x 12 Unidades			Unidad	Paquete	480	3.630			
SIN OFERTA	57	50221001-002	Choclo Fresco Desgranado.			Kilogramos	Bolsa x 1kg	130	13.200			
SIN OFERTA	58	50101538-013	Acelga. Mazo x 4 hojas como mínimo			Unidad	Mazo	500	660			
SIN OFERTA	59	50101538-003	Ajo en Ristra x 50 Unidades			Unidad	Ristra	10	44.000			
SIN OFERTA	60	50101538-004	Batata			Kilogramos	Bolsa	1.000	2.420			
SIN OFERTA	61	50101538-018	Cebolla			Kilogramos	Bolsa	1.600	8.800			
SIN OFERTA	62	50101538-008	Lechuga en mazo			Unidad	Mazo	900	2.200			
SIN OFERTA	63	50101538-009	Locote verde.			Kilogramos	Bolsa	260	8.800			
SIN OFERTA	64	50101538-005	Mandioca			Kilogramos	Bolsa	1.500	3.300			
SIN OFERTA	65	50101538-010	Perejil en mazo			Unidad	Bolsa	2.000	550			
SIN OFERTA	66	50101538-021	Remolacha			Kilogramos	Bolsa	160	6.600			
SIN OFERTA	67	50101538-022	Repollo blanco			Kilogramos	Bolsa	400	4.400			
SIN OFERTA	68	50101538-023	Tomate			Kilogramos	Bolsa	1.300	8.800			
SIN OFERTA	69	50101538-024	Zanahoria			Kilogramos	Bolsa	2.200	4.400			
SIN OFERTA	70	50101538-025	Zapallo			Kilogramos	Bolsa	3.000	2.200			
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA													
SIN OFERTA	71	50121538-001	Atún Desmenuzado en Agua y Sal. Lata x 170 Gr			Unidad	Lata	350	5.500			

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

2 DE JULIO	72	50192401-006	Durazno en Almíbar, en mitades, lata de 820 Gr. neto	SUN	GRECIA	Unidad	Lata	350	**6.500**	9.350	3.272.500	**44%**
SIN OFERTA	73	50201706-003	Café soluble granulado instantáneo en frasco de 200 grs.			Unidad	Frasco	35	**25.000**		-	
2 DE JULIO	74	50201706-002	Café torrado tostado con azúcar en paquetes de 250grs.	ORO NEGRO	NACIONAL	Unidad	Paquete	50	**10.000**	9.800	490.000	-2%
SIN OFERTA	75	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada en paquetes por 1 kgr.			Unidad	Bolsas	100	**6.000**			

TOTAL OFERTADO POR CONTIPARAGUAY S.A.	**26.100.000**
TOTAL OFERTADO POR 2 DE JULIO	**133.052.300**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Abog. Carlos Benítez Torres
Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se analizaron las documentaciones presentadas, tras lo cual se solicitaron las documentaciones pertinentes de caracter no sustacial/formal a los oferentes y se evaluó la respuesta de los mismos. Así también, se evaluó el cumplimiento de las especificaciones técnicas:

Empresa	Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Especificaciones Técnicas	Recomendación de Adjudicación
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS									
CONTIPAR AGUAY S.A.	1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas.	MIRASOL	NACIONAL	Litros	Bidón	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	**ADJUDICAR**
SIN OFERTA	2	50221102-006	Almidon de Maiz			Kilogramos	Paquete x 1kg.	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	**DECLARAR DESIERTO**
2 DE JULIO	3	50221101-001	Arroz Entero Glaseado. Tipo I	SUN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	**ADJUDICAR**
2 DE JULIO	4	50221101-001	Arroz Parbolizado	SUN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	**ADJUDICAR**
2 DE JULIO	5	50192902-001	Fideo Espagueti.	CAMPO 9	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	**ADJUDICAR**
2 DE JULIO	6	50192902-001	Fideo Tallarín.	CAMPO 9	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	**ADJUDICAR**
2 DE JULIO	7	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000.	COLONIAL	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 1kg.	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	**ADJUDICAR**
SIN OFERTA	8	50192901-001	Ñoquis Pre cocidos por paquetes x 500 Gr			Unidad	Paquete	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	**DECLARAR DESIERTO**
SIN OFERTA	9	50161509-002	Azucar Blanca Refinada.			Kilogramos	Paquete x 5kg	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	**DECLARAR DESIERTO**
SIN OFERTA	10	50181709-003	Polvo de Hornear por paquetes de como minimo 450 hasta 550gr.			Unidad	Paquete	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	**DECLARAR DESIERTO**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

2 DE JULIO	11	50201706-003	Café Molido por paquete x 500 Gr	ORO NEGRO	NACIONAL	Unidad	Paquete	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	12	50171551-001	Sal Fina Yodada			Kilogramos	Paquete x 5kg	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	13	50171549-001	Yerba.			Kilogramos	Bolsa x 5kg	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	14	50192401-006	Durazno en Almíbar, en mitades, lata de 820 Gr. neto	SUN	GRECIA	Unidad	Lata	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	15	50192401-002	Mermelada. Sabores Varios. Pote x 30 Gr			Unidad	Pote	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	16	50221001-003	Arveja Verde Enlatada. Granos Enteros. Peso neto entre 2,9 Kg hasta 3,1 Kg	LAR	BRASILERO	Unidad	Lata	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
2 DE JULIO	17	50221001-004	Choclo enlatado. Granos enteros. Peso neto entre 2,9 kg hasta 3,1 kg.	LAR	BRASILERO	Unidad	Lata	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	18	50171832-001	Mayonesa en Sachet x 500 Cc			Unidad	Sachet	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	19	50171830-002	Mostaza en Sachet x 500 Gr			Unidad	Sachet	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	20	50202306-001	Jugo en Polvo. Sabores Varios. Paquete x 200 Gr x 8 Lts	CARICIA	CHILENO	Unidad	Unidad	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	21	50131606-002	Huevo tipo B por Plancha x 2,5 Docenas			Unidad	Plancha	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	22	50121538-001	Atún Desmenuzado en Agua y Sal. Lata x 170 Gr			Unidad	Lata	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	23	50112001-003	Carnaza Blanca			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	24	50112001-017	Carnaza de Primera			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

SIN OFERTA	25	50112001-005	Costilla de Primera			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	26	50111510-001	Muslo de Pollo.	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
2 DE JULIO	27	50111510-003	Pechuga de Pollo con Hueso.	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	28	50121539-001	Surubi en rodajas. Sin cabeza, sin aleta y sin cola.			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	29	50112002-003	Pierna de Cerdo			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	30	50112001-011	Matambre			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	31	50112001-007	Mondongo Pre-cocido			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	32	50112001-001	Lengua			Unidad	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	33	50171550-005	Comino.			Kilogramos	Paquete x 1kg.	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	34	50171550-010	Pimienta.			Kilogramos	Paquete x 1kg.	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	35	50171550-001	Canela molida			Kilogramos	Paquete x 1kg.	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	36	50171550-009	Orégano.			Kilogramos	Paquete x 1kg.	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	37	50101634-002	Banana Karape por docena			Docena	Caja	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	38	50101634-004	Limón Tipo Japonés (Tahiti)			Unidad	Unidad	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	39	50101634-006	Manzana Roja. Mediana o Grande por Cajas de 100 unidades			Unidad	Caja	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	40	50101634-007	Melón Japonés. Mediano.			Unidad	Unidad	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	41	50101634-008	Naranja por bolsas de 100 Unidades. Peso mínimo 140g/Unid.			Unidad	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	42	50101634-009	Pera Mediana o Grande			Unidad	Caja x 100 unidades	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	43	50101634-001	Piña Mediana o Grande			Unidad	Caja	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO

LUIS A. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

SIN OFERTA	44	50101634-010	Sandia, peso minimo 7 Kg/Unid. Mediana o Grande.			Unidad	Unidad	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	45	50131702-010	Leche en Polvo Instantánea Descremada en Caja x 800 Gr	LACTOLANDA	NACIONAL	Unidad	Caja	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
2 DE JULIO	46	50131702-003	Leche en Polvo Instantánea Entera en Caja x 800 Gr	LACTOLANDA	NACIONAL	Unidad	Caja	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
2 DE JULIO	47	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT.	LACTOLANDA	NACIONAL	Litros	Tetrapack x 1 lt	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	48	50131702-002	Crema de Leche en Pote x 350 Gr			Unidad	Pote	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	49	50131702-014	Yogurt Dietético en Pote x 140 Gr	TAMBO BLANCO	NACIONAL	Unidad	Pote	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	50	50131802-007	Queso Danbo Fileteado.			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	51	50131802-008	Queso Paraguay			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	52	50181903-003	Coquito de primera a la manteca. Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 1,5%, Manteca 10 a 12%, Sal 1,9 a 2%.			Kilogramos	Bolsa Sellada x 5kg	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	53	50181903-001	Galleta de 1ª. Con Anis. Hecho con Harina "000" al 100%, Azúcar 1 a 2,5%, Manteca 4 a 6%, Sal 1,8 a 2%. Envasado de fábrica.			Kilogramos	Bolsitas selladas individuales.	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	54	50181901-002	Pan de Hamburguesa por Paquetes x 6 Unidades			Unidad	Paquete	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	55	50181901-002	Pan de Sandwich de 1kg aproximadamente			Unidad	Paquete	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	56	50181903-007	Pan de Viena por Paquetes x 12 Unidades			Unidad	Paquete	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	57	50221001-002	Chocio Fresco Desgranado.			Kilogramos	Bolsa x 1kg	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO

LUIS R. SOLALA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

SIN OFERTA	58	50101538-013	Acelga. Mazo x 4 hojas como mínimo			Unidad	Mazo	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	59	50101538-003	Ajo en Ristra x 50 Unidades			Unidad	Ristra	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	60	50101538-004	Batata			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	61	50101538-018	Cebolla			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	62	50101538-008	Lechuga en mazo			Unidad	Mazo	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	63	50101538-009	Locote verde.			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	64	50101538-005	Mandioca			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	65	50101538-010	Perejil en mazo			Unidad	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	66	50101538-021	Remolacha			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	67	50101538-022	Repollo blanco			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	68	50101538-023	Tomate			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	69	50101538-024	Zanahoria			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	70	50101538-025	Zapallo			Kilogramos	Bolsa	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA									
SIN OFERTA	71	50121538-001	Atun Desmenuzado en Agua y Sal. Lata x 170 Gr			Unidad	Lata	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	72	50192401-006	Durazno en Almíbar, en mitades, lata de 820 Gr. neto	SUN	GRECIA	Unidad	Lata	El precio de su oferta sobrepasa en un 44% el precio estimado para el contrato	DESESTIMAR Y DECLARAR DESIERTO
SIN OFERTA	73	50201706-003	Café soluble granulado instantáneo en frasco de 200 grs.			Unidad	Frasco	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO
2 DE JULIO	74	50201706-002	Café torrado tostado con azúcar en paquetes de 250grs.	ORO NEGRO	NACIONAL	Unidad	Paquete	Se recomienda adjudicar a la presentre oferta ya que es la unica oferta y cumple con las especificaciones tecnicas	ADJUDICAR
SIN OFERTA	75	50161509-002	Azúcar Blanca Refinada en paquetes por 1 kgr.			Unidad	Bolsas	No se cuenta con ninguna oferta a ser analizada	DECLARAR DESIERTO

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

DRA. ROBERTO LEDES
DIRECCION GENERAL ASESORÍA JURÍ
M.S.P. Y B.S.

Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

8. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

LUIS R. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dirección de Asesoría Jurídica
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

CUADRO DE RECOMENDACION DE ADJUDICACION

ADJUDICADO: 2 DE JULIO S.R.L.

Item	Código de Catalogo	Descripción del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS									
3	50221101-001	Arroz Entero Glaseado. Tipo I (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	SUN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	3.000	4.150	12.450.000
4	50221101-001	Arroz Parbolizado (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	SUN	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	1.300	4.150	5.395.000
5	50192902-001	Fideo Espagueti. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	CAMPO 9	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	1.300	3.700	4.810.000
6	50192902-001	Fideo Tallarín. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	CAMPO 9	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 5kg	300	3.700	1.110.000
7	50221102-004	Harina de Trigo Tipo 000. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	COLONIAL	NACIONAL	Kilogramos	Paquete x 1kg.	960	2.250	2.160.000
11	50201706-003	Café Molido por paquete x 500 Gr (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	ORO NEGRO	NACIONAL	Unidad	Paquete	150	19.550	2.932.500
14	50192401-006	Durazno en Almíbar, en mitades, lata de 820 Gr. Neto (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	SUN	GRECIA	Unidad	Lata	1.680	9.350	15.708.000
16	50221001-003	Arveja Verde Enlatada. Granos Enteros. Peso neto entre 2,9 Kg hasta 3,1 Kg (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	LAR	BRASILERO	Unidad	Lata	100	20.200	2.020.000

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Dirección de Asuntos Judiciales

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

17	50221001-004	Choclo enlatado. Granos enteros. Peso neto entre 2,9 kg hasta 3,1 kg. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	LAR	BRASILERO	Unidad	Lata	50	20.750	1.037.500
20	50202306-001	Jugo en Polvo. Sabores Varios. Paquete x 200 Gr x 8 Lts (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	CARICIA	CHILENO	Unidad	Unidad	300	5.150	1.545.000
26	50111510-001	Muslo de Pollo. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa	1.000	12.150	12.150.000
27	50111510-003	Pechuga de Pollo con Hueso (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	DON JUAN	NACIONAL	Kilogramos	Bolsa	2.500	10.250	25.625.000
45	50131702-010	Leche en Polvo Instantánea Descremada en Caja x 800 Gr (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	LACTOLANDA	NACIONAL	Unidad	Caja	360	30.000	10.800.000
46	50131702-003	Leche en Polvo Instantánea Entera en Caja x 800 Gr (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	LACTOLANDA	NACIONAL	Unidad	Caja	480	30.000	14.400.000
47	50131702-011	Leche Fluida Natural Entera UAT. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	LACTOLANDA	NACIONAL	Litros	Tetrapack x 1 lt	288	4.850	1.396.800
49	50131702-014	Yogurt Dietético en Pote x 140 Gr (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	TAMBO BLANCO	NACIONAL	Unidad	Pote	9.000	1.750	15.750.000
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGIA									
74	50201706-002	Café torrado tostado con azúcar en paquetes de 250grs. (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	ORO NEGRO	NACIONAL	Unidad	Paquete	50	9.800	490.000
								Total	**129.779.800**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
C.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

ADJUDICADO: CONTIPARAGUAY S.A.

Item	Código de Catalogo	Descripcion del bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario Ofertado	Monto Total ofertado
1	50151513-001	Aceite 100% de girasol. Sin mezclas (Según Especificaciones Tecnicas establecidas en el PBC)	MIRASOL	NACIONAL	Litros	Bidón	3.000	8.700	26.100.000
								Total	**26.100.000**

LUIS F. SCIACCA C.
Jefe Dpto. de Suministros
CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

Director
Dirección de Asuntos Judiciales
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ABOG. ROBERTO LEDESMA
DIRECCIÓN GENERAL ASESORÍA JURÍDICA
M.S.P. Y B.S.

HOSPITAL DEL CENTRO DE EMERGENCIAS MEDICAS SUOC N° 6

10. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y evaluada como la más baja, **este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:**

N°	EMPRESA:	ITEM	MONTO TOTAL
1	CONTIPARAGUAY S.A	1	Gs.26.100.000
2	2 DE JULIO S.R.L.	3, 4, 5, 6, 7, 11, 14, 16, 17, 20, 26, 27, 45, 46, 47, 49 y 74	Gs.129.779.800
			155.879.800

MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido) en Gs.: CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES, OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL, OCHOCIENTOS ----------

DESESTIMAR la oferta de la firma **2 DE JULIO.** en el item 72 ya que el precio de su oferta sobrepasa el precio estimado y **DECLARAR DESIERTO** el mismo como indica mas arriba el presente acta. ----------

DECLARAR DESIERTO los items **2, 8 al 10, 12, 13, 15, 18, 19, 21 al 25, 28 al 44, 48, 50 al 71, 73 y 75** ya que no se cuenta con ninguna oferta de ser analizada.----------

DESESTIMAR la oferta de la firma **VIENTO SUR** ya que la misma no presenta Registro Vigente como indica el punto 4 **Verificacion de Documentos No Sustaciales**.

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. Luis Carlos Benitez,
Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica.

Abog. Roberto Ledesma,
Representante de la Dirección General de Asesoria Juridica.

Abog. Carlos Espinola,
Representante de la Direccion General Operativa de Contrataciones.

Sra. Vanessa Benoit Cáceres,
Representante del Centro de Emergencias Medicas.

Sr. Luis Sciacca,
Representante del Centro de Emergencias Medicas.